

**EL RADAR EXCÉLSIOR****POLÍTICA NACIONAL****Avanza protección de sindicatos**

La Cámara de Diputados emitió declaratoria de publicidad de un dictamen sobre la protección de sindicatos, para dar paso a su discusión en el pleno.

El pleno conoció la propuesta que busca proteger a las organizaciones sindicales de cualquier intervención indebida por parte de autoridades. El dictamen de la Comisión de Trabajo, que da trámite a la minuta enviada por el Senado, plantea agregar disposiciones a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas para garantizar que los sindicatos puedan conformarse y elegir a sus dirigencias sin presiones ni interferencias externas.

— Alejandrina Franco